



ESPAÑA

|         |                              |        |
|---------|------------------------------|--------|
| (10) ES | (11) NUMERO<br><b>220266</b> | (10) Y |
|         | (21) FECHA DE PRESENTACION   |        |
|         | (22)                         |        |

MODELO DE UTILIDAD

**220266**

|                                  |            |           |
|----------------------------------|------------|-----------|
| (30) PRIORIDADES:<br>(31) NUMERO | (32) FECHA | (33) PAIS |
|----------------------------------|------------|-----------|

|                          |   |
|--------------------------|---|
| (47) FECHA DE PUBLICIDAD | (51) CLASIFICACION INTERNACIONAL<br><b>F26C</b> |
|--------------------------|---|

|  |
|--|
| (54) TITULO DE LA INVENCIÓN<br><br><b>" CESTILLO PARA FREIDORA "</b> |
|--|

|  |
|--|
| (71) SOLICITANTE (S)<br><br><b>D. MANUEL URRUTIA ARAMBERI, de nacionalidad española.</b> |
|--|

|   |
|---|
| DOMICILIO DEL SOLICITANTE<br><br><b>Basagoiti, 44, ALGORTA (Vizcaya).</b> |
|---|

|                    |
|--------------------|
| (72) INVENTOR (ES) |
|--------------------|

|                   |
|-------------------|
| (73) TITULAR (ES) |
|-------------------|

|  |
|--|
| (74) REPRESENTANTE<br><br><b>GOMEZ-ACEBO</b> |
|--|

El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto un cestillo para freidora, y de una manera más particular se refiere a un nuevo sistema de asas para cestillos de freidoras.

5. Las freidoras conocidas hasta ahora presentan el inconveniente de ocupar un gran espacio, lo cual es desventajoso hasta para su almacenaje y transporte, como a la hora en que el ama de casa tiene que guardarla. Esto es debido normalmente al hecho de que las asas del cestillo quedan dispuestas exteriormente.

10. El objeto de la presente invención es proporcionar un nuevo cestillo para freidoras en el que las asas además de ocupar las dos posiciones usuales, es decir, la posición de freir y la posición de escurrir, ocupen una tercera posición en la cual queden dispuestas en el interior del cestillo, el cual puede introducirse perfectamente en el interior de la freidora. De esta forma la freidora no ocupa; más  
15. que el espacio que propiamente es de la freidora.

Las asas según la presente invención se caracterizan porque cada una de ellas está constituida por un elemento longitudinal doblado en forma de U, cuyos extremos libres están doblados sobre sí mismos para permitir su montaje giratorio sobre la parte superior del cestillo, uniéndose a la parte central de cada rama lateral de la U, los extremos de una segunda U que transcurre sensiblemente normal a la primera y cuyas ramas laterales presentan en las proximidades de la base se doblan exteriormente hacia la parte superior según una trayectoria semicircunferencial para doblarse a continuación según otra trayectoria semicircunferencial hacia la parte inferior.  
20.  
25.

De esta manera el asa puede ocupar tres posiciones totalmente definidas:

30. a) cuando el cestillo se encuentra en posición de freir en la cual estará apoyada por el ángulo interior que forman los dos elementos que constituyen el asa

sobre el borde superior del recipiente de la freidora.

5.

b) cuando el cestillo se encuentra en posición de escurrir, en la cual la segunda ondulación de la parte inferior del segundo elemento del asa estará apoyado sobre la parte superior del recipiente de la freidora.

10.

c) haciendo girar el asa hasta que haga tope sobre el interior del cestillo quedando la totalidad del asa dentro de él, facilitando así tanto su transporte como su almacenamiento.

Para una mejor comprensión de la presente invención, se hace a continuación una descripción detallada con referencia al plano adjunto, en el cual:

15.

La figura 1 representa esquemáticamente una vista en alzado frontal del cestillo para freidoras, según la presente invención.

La figura 2 representa una vista en perspectiva de una de las asas del cestillo representado en la figura 1.

20.

Con referencia a los dibujos puede observarse que el cestillo para freidoras 1 está provisto de dos asas 2 diametralmente opuestas, cada una de las cuales se constituye del asa propiamente dicha 3 formada por un elemento longitudinal doblado en forma de U, cuyos extremos están rematados en 4 doblados sobre sí mismos de forma que abrazan al elemento 5 del cestillo al cual quedan fijados de forma giratoria. De la parte central de las ramas laterales del asa 3 emergen en sentido normal descendente las ramas laterales 6 de una segunda U, las cuales en las proximidades de la base 7 de dos curvas consecutivas 8 y 9 respectivamente, de las cuales la segunda está destinada a servir de apoyo en la posición de escurrir, en la figura 1 cuan-

30.

do el asa ocupa la posición de trazo continuo, mientras que cuando ocupa la posición de puntos permite que el cestillo se introduzca en el recipiente de la freidora quedando apoyado en la confluencia de las dos ues. Finalmente el asa puede ocupar la posición indicada con trazos discontinuo para facilitar la operación de guardarlo.

5. Descrita suficiente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarse en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

- REIVINDICACIONES -

10. 1.- Cestillo para freidora, del tipo que está constituido por una malla metálica que adopta la forma de la freidora y que está dotado de dos asas diametralmente opuestas, caracterizado porque cada una de las asas se constituye de un elemento longitudinal doblado en forma de U con sus extremos libres doblados sobre si mismos para facilitar su unión giratoria sobre el borde del cestillo, uniéndose a la parte central de las ramas laterales de la U los respectivos extremos de un segundo elemento en forma de U, el cual transcurre sensiblemente normal al anterior y cuyas ramas laterales se doblan hacia el exterior según una semicircunferencia para volverse a doblar hacia la parte inferior según otra de mayor diámetro.

15.

2.- Cestillo para freidora, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.

20.

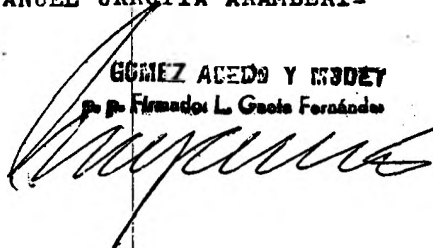
Esta Memoria consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

25.

Madrid, 12 ABR. 1976

D. MANUEL URRUTIA ARAMBERI-

GÓMEZ ACEDO Y ESODEY  
p. Firmado: L. Gasto Fernández



ESCALA VARIABLE

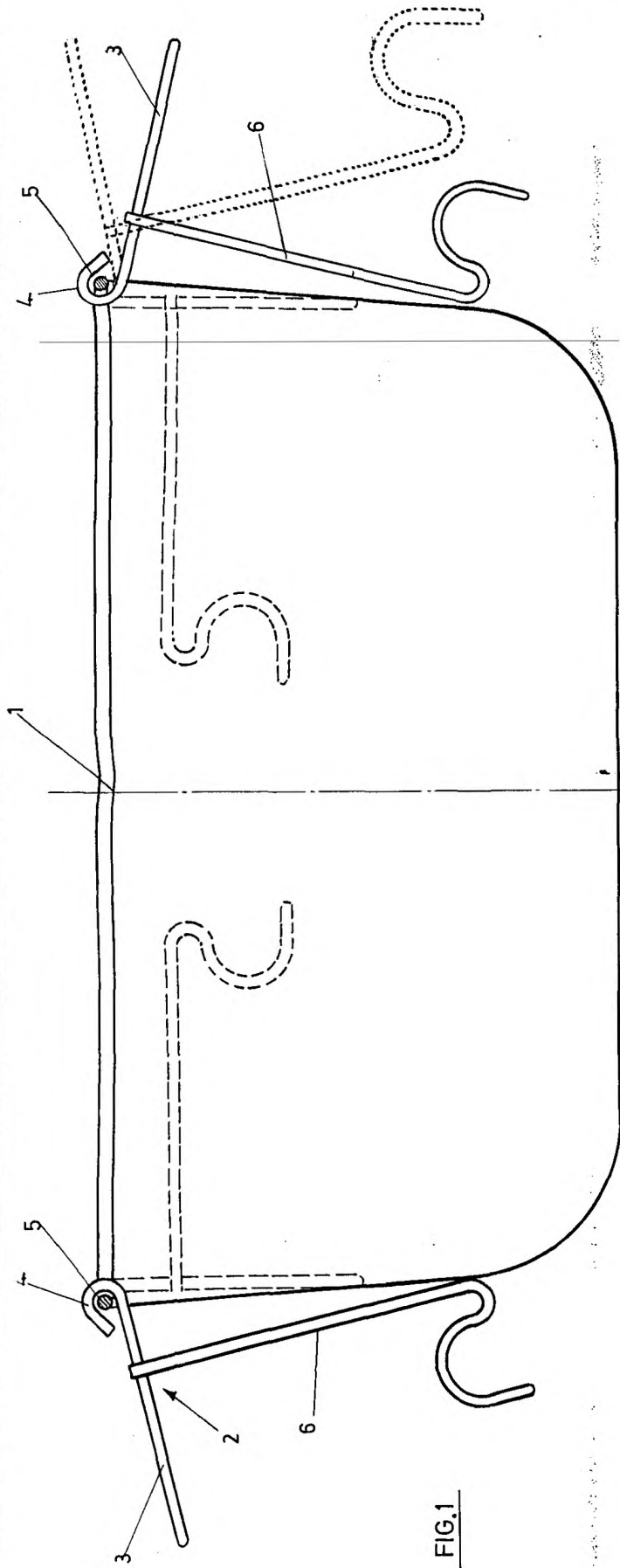


FIG.1

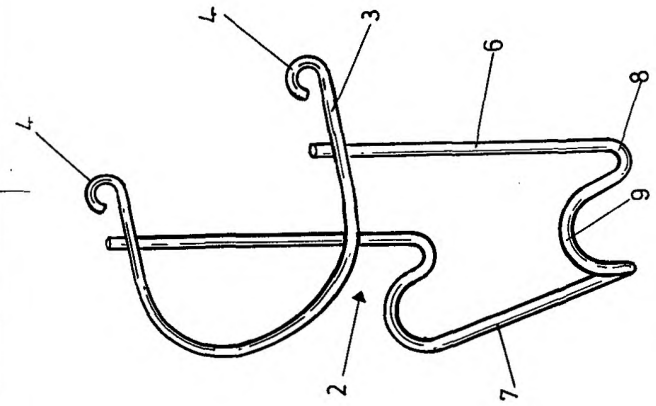


FIG.2

MANUEL URRUTIA Y ARRAMBERRI  
INGENIEROS DE OFICINA  
C/... 10